

RESOLUCIÓN DE LA SRA. VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA-DELEGADA DE LA SOCIEDAD MUNICIPAL ZARAGOZA CULTURAL S.A.U.

Visto el contenido del Acta de fecha veinte de abril de dos mil veintiséis del Tribunal del del proceso selectivo incluido en la Oferta de Empleo de 2025, para la provisión definitiva de una plaza de Técnico/a Medio de Programación, Grupo A-2, por el procedimiento selectivo de oposición libre, la propuesta ofrecida por la Escuela Oficial de Idiomas de Zaragoza, y en aplicación de lo dispuesto en la Base 5.8 que rige la convocatoria, esta Vicepresidenta resuelve lo siguiente:

Primero. Nombrar como Asesores de la Comisión de Selección a las siguientes personas de la Escuela Oficial de Idiomas de Zaragoza:

- Idioma inglés: D^a ANA PÉREZ SESÉ
- Idioma francés: D^a MARÍA NEFFAR LÓPEZ

que tendrán voz, pero no voto, y estarán sujetos a idéntico régimen de abstención y recusación que el previsto para los miembros de la Comisión

Segundo. Publicar la presente resolución en la página web www.zaragoza.es/oferta en la sección correspondiente a la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, SAU, a efectos de público conocimiento.

I.C. de Zaragoza, a 20 de abril de 2026

LA VICEPRESIDENTA Y
CONSEJERA DELEGADA

Fdo.: Sara Fernández Escuer

